



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Secco - EX-2026-00643692- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, referida a la adquisición de insumos de limpieza para el desarrollo de las tareas diarias que lleva adelante el personal del área mencionada, según NO-2026-00636455-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Los presupuestos y la selección presentada en el IF-2026-00630983-UNC-SGE#FCQ y PV-2026-00631015-UNC-SGE#FCQ;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0025-00033386, emitida por el proveedor **SECCO MARIA ELISA RAMONA CUIT: 27-10046873-0**, por la suma total de \$2.197.563,00 (Pesos Dos Millones Ciento Noventa y Siete Mil Quinientos Setenta y Tres con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean abonados con Recursos Propios disponibles en la Dependencia (15NP:94/2026).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

